Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.533 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Miércoles 18 de Agosto de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.°—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

LA UNION DEMOCRATICA

Periódico Republicano Progresista

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Alicante: mes, 1'50 pesetas.—Fuera: trimestre, 5 id.—Extranjero: idem 10 id.—Número suelto, 5 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Ildefonso, 6, 2.°

REACCION É INMORALIDAD

La opinión está convencida de que los conservadores no pueden entenderse, siendo totalmente estériles cuantos esfuerzos se empleen para armonizar á los romeristas con los silvelistas, ni aún á éstos con los elementos más identificados personalmente con la víctima de Angiolillo. Se cree generalmente que si existiera algún medio hábil que permitiera la continuación de la política conservadora en el poder, y especialmente la del señor Azcárraga al frente del ministerio, no iría el gobierno á manos de los liberales en mucho tiempo. Nosotros creemos lo mismo exactamente: si los liberales son llamados por la corona á dirigir los destinos del país, dentro de cuatro ó cinco semanas, será porque la regia prerrogativa se habrá persuadido de que es completamente imposible la armonía entre las distintas huestes que aquí figuraban bajo la bandera conservadora. Pero si la corona creyera viable una situación Azcárraga-Pidal-Silvela, que, á nuestro juicio, sería "homogénea„ y gratísima para las alturas, el poder iría á sus manos irremisiblemente, simplificándose de un modo extraordinario el problema capital de la política española.

Digámoslo de una vez y con claridad: lo que más complica la política nacional no es el predominio de tal ó cual principio político ó económico, sino el predominio de la "corrupción„ y de la "inmoralidad„ en la vida del Estado, que crea una horrible confusión en los espíritus, hasta el extremo de que no se reconozcan los correligionarios entre ellos, dudando unos de otros, perdiéndose la fé en las ideas y en las soluciones, sin las cuales no hay esperanza para el gobierno de la nación y el cuidado de sus intereses. De nada sirven las diferencias políticas en un Estado corrompido: todo, absolutamente todo lo pudre la inmoralidad, lo mismo la monarquía que la República, la autoridad que la libertad, la reacción que la revolución.

Ahora bien; una situación conservadora bajo la base de Azcárraga, Pidal, Silvela, sería en nuestro concepto una situación honrada, y en tal concepto, tendría para todos los políticos de buena fé la inapreciable ventaja de plantear con entera claridad el problema fundamental de España. Esa situación sería esencialmente clerical, reaccionaria y ultraconservadora; sería un peligro para la democracia, la libertad y el progreso, y si no pasaba de la categoría de peligro, es porque haría estalla antes la protesta republicana, que resultaría incontratable por el apoyo, no sólo de toda la masa liberal de España, sino por el aplauso de toda Europa culta y civilizada.

Esa solución podría salvar á España despertando de su letargo las dormidas energías de todos los elementos sociales que tienen unidos sus intereses á la causa del progreso. Esa es una de las ventajas de la honradez y la probidad, aún en el adversario; la misma política reaccionaria, rectamente aplicada, es fecunda en resultados provechosos.

No sucede lo mismo con la política inmoral, sea cualquiera su denominación; su único fruto es el de la podredumbre y la muerte para "todos„, lo mismo para la monarquía que para la República; lo mismo para la autoridad que para la libertad.

Pidamos, pues, ministerios honrados. Por supuesto, sin la esperanza de obtenerlos.

REORGANIZACION DEL Partido Republicano Progresista DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Comité local de Benidorm

Presidente honorario

D. José M.ª Esquerdo y Zaragoza.

Presidente

D. Antonio Rodriguez López.

Vicepresidente

D. Eduardo Llorca Castells.

Secretarios

D. Antonio Savall Ortuño.

Vocales

D. Gregorio Llorca Barceló, D. José Mauri Galiana, D. Miguel Lloret Such, D. Domingo Vives Vives, D. Vicente Soria Orts.

Representante

D. Eduardo Llorca Castells.

***

Comité local de Orihuela

Presidente honorario

D. José M.ª Esquerdo y Zaragoza.

Presidente efectivo

D. Vicente Rodríguez.

Vicepresidentes

D. Pedro Turón.—D. Balbino García de Burunda.—D. Vicente García Guillén.

Secretarios

D. Ricardo Turón Pastor.—D. Eliseo Fabregat.

Vocales

D. Miguel Ortega, D. Leoncio Correa, D. Valeriano Aracil, D. Matías Turón, D. José García, D. Manuel Aparicio Ballesta.

Representantes

D. Balbino García de Burunda.—D. Vicente García Guillén.

APUNTES POLÍTICOS

El Liberal nos dedica un editorial. ¡No es nada lo que dice de nosotros!

No dice más sino que hemos tenido poca rectitud é imparcialidad al juzgar al Sr. Sagasta y á su partido, que no tenemos razón en lo que decimos, ni está bien hecho porque los fusionistas no ambicionan el poder, y que no lleva otro fin que la salvación de la patria.

Sin embargo, no hallamos que su voto sea por si solo bastante poderoso para disuadirnos de una opinión arraigada en nosotros respecto del Sr. Sagasta durante muchos años, y confirmada despues con el exámen que hemos hecho de la opinión pública.

Esta señora dice que en punto á ambición de mando, allá se ván los fusionistas y los conservadores.

¿Y qué fuerza nos hará á nosotros el que *El Liberal* lo niegue en sus columnas?

Ninguna. Pero ¿le parece al colega que es LA UNION DEMOCRATICA el primero que lo ha pensado? Aquí tiene el diario fusionista muchos periódicos que lo dicen. Léalos y luego hablaremos.

***

Cuando *El Liberal* está batallador es temible; y lo está siempre.

Nosotros le conocemos bien, y por eso permanecemos tranquilos como si lo temible fuese de mentirigillas.

Ayer cayó en la cuenta que hacemos la oposición á fusionistas y conservadores, y también observó que no es santo de nuestra devoción D. Práxedes.

Tarde se enteró de estas cosas el diario sagastino.

***

El mismo periódico le dice á *La Monarquía*, que toda la prensa local ha respetado la tregua del dolor, por la muerte del Sr. Cánovas, dolor que cuadra mal con sus aficiones toreras. Y en otro suelto censura que el marqués del Bosch asistiese á la corrida de toros del día 12, en vez de tomar el tren y marcharse á la corte con objeto de concurrir al entierro del Jefe, como lo verificó el diputado D. Juan Poveda.

Pues aún no saben usted lo mejor. El Sr. Poveda interrogado por un vecino (¿será el Sr. Viravens?) si iba á Madrid el señor marqués contestó, "No; se queda en Alicante para ir á la corrida de Beneficencia.„

Así lo cuenta *El Liberal*.

***

Ya hay quien da la voz de alerta á los silvelistas por si acaso algun personaje conservador dirige sus pasos hácia ese partido, con objeto de figurar.

Pero nosotros creemos que la advertencia está de más; puesto que todos los de esa fracción están prevenidos.

En cuanto á acrimonia, puede ser que no la haya en las palabras, si no en las razones mismas, que, siendo por si tan fuertes, algunas veces parecen desvergüenzas.

***

El partido que será poder es el republicano.

Y no dejará de ser solución divertida como que bailarán el fandango los monárquicos.

***

Ha dimitido el gobierno.

Pero ha sido el gobierno chileno.

El de aquí continúa cabildeando sobre lo que hará.

***

"Torpes en todo los conservadores que se apoderaron de la situación.„

Esto dice *El Graduador*, sin fijarse, sin duda en lo que dice.

Los conservadores son listos para atrapar el poder y utilizarle en provecho propio.

***

Leemos en "La Correspondencia de España.„

«El gobierno, pues, al decir de sus mismos individuos, se considera como un ejecutor testamentario de la obra política del señor Cánovas del Castillo.

No cree que por el momento hay sobre el tapete cuestión alguna política, militar, diplomática ó financiera que le obligue á precipitaciones en la resolución, y por lo tanto no tiene para qué inclinarse hoy en su sentido ó en otro.

Estima su deber primero dar á la Corona toda absoluta libertad para que medite y resuelva con calma y tiempo suficientes, acatando desde luego sus determinaciones.

Entiende que no hay para qué preocuparse de jefaturas, porque la del partido siempre está en el gobierno mientras otra cosa no se declare, y en la actualidad todos los ministros lo son en propiedad y definivos y sólo el general Azcárraga es interino, en cuanto presidente, no en cuanto ministro.

Y, por último, afirma que el partido conservador vive; que es un partido abierto á cuantos profesen sus ideas, y que las fuerzas políticas parlamentarias solo tienen un sitio para hacer sus declaraciones y manifestar su actitud, que es el Parlamento mismo.»

Esto es muy importante para los que quieran navegar por el mar de la política de la restauración sin perderse y embarrancar.

NOTAS Y NOTITAS

La Junta de Gobierno del Banco de España ha dispuesto que á cada póliza de préstamo y cuenta de Crédito que se abra con garantía de efectos públicos ó valores industriales, se cobre una misión de dos céntimos por mil sobre el importe del crédito ó préstamo, que se hará efectiva al primer vencimiento y en cada una de las renovaciones sucesivas, si éstas tuvieren lugar.

***

En vista de las razones expuestas por el capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, se ha dispuesto que se entienda modificada la regla 3.ª del artículo segundo de las instrucciones sobre uniformidad á que se refiere la Real orden de 28 de Septiembre de 1885, en el sentido de que los jefes y oficiales llevarán siempre el sable ó espada reglamentarios, como parte integrante del uniforme.

***

La recaudación hecha en Julio comparada con la que se efectuó el año anterior en el mismo periodo, ha tenido un aumento de dos millones ciento once mil seiscientas treinta y tres pesetas, descontando los ingresos ordinarios cuatro millones ochenta y siete mil seiscientas cuarenta y cinco pesetas, importe de un plazo de la indemnización de Marruecos que tuvo entrada en el Tesoro en Julio de 1895.

***

El vicario eclesiástico de Madrid. Alcalá ha suspendido en sus funciones á los párrocos de la iglesia de la Concepción y San Lorenzo, que asistieron

al banquete carlista y suscribió en el telegrama que se remitió á D. Carlos dándole cuenta del acto.

* * *

La prensa de Madrid y Barcelona, dice que cada día se hace más sensible la crisis obrera, consecuencia natural de la crísis económica que se padece en toda España.

Los fabricantes que por no dejar parados á sus operarios, siguen trabajando, tienen en almacen la mayor parte de las telas fabricadas, sin que por hoy se vislumbra el miedo de salir de ellas

La demanda de géneros es tan escasa que todo hace temer un mal invierno el que se avecina.

* * *

Una de las cuestiones que más deben preocupar á los tenientes de alcalde es la venta de artículos de consuma adulterados que hacen los comerciantes de mala fé.

Contra ellos debe emprenderse enérgica campaña, sin contemplaciones de ningún género, pues es éste asunto que redunda en beneficio de la salud pública.

Pero no os suficiente esto; precisa una campaña enérgica que corte de reiz el abuso.

Débese también perseguir por la Guardia municipal á los vendedores que roban al público despachando sus mercancias con pesas faltas; contra estos «industriales» se debe ser inexorable en el castigo, pues los perjuicios son por regla general, para las familias pobres.

Estos abusos, que desde hace mucho tiempo se vienen cometiendo á ciencia y paciencia de nuestras autoridades, deben desaparecer de una vez, y para ello sólo hace falta una poca de voluntad y energía en los tenientes de alcalde.

* * *

Los periódicos de Vigo consagran piadoso recuerdo al periodista é ingeniero industrial Angel Muro, fallecido en la villa de Bouzas, como saben nuestros lectores, á consecuencia de un cólico miserere.

El sábado á las seis de la tarde se verificó el entierro del distinguido redactor de "El Nacional», acudiendo numerosa concurrencia de Vigo al sepelio.

En el cementerio de Bouzas descansa para siempre Angel Muro, tan popular en España por sus «Conferencias, La cocina por gas, Diccionario general de cocina y El Practicón,„ cuyo último libro alcanzó diez ediciones en cuatro años.

La prensa gallega elogia al escritor por sus obras y por su amor á Galicia.

* * *

Para honrar la memoria del Sr. Cánovas el Sr. Elduayen ha hecho un donativo de 10.000 pesetas, con destino á los pobres de Madrid.

* * *

Un periódico italiano da cuenta, con referencia á un despacho de Londres, de que la princesa Elvira, que se había fugado de casa de su padre D. Carlos en unión del pintor Folchi, está empleada en una tienda de modas de Washington.

FESTEJOS PARA HOY

Por la noche, iluminación á la Veneciana y verbena en la plaza de Navarro Rodrigo (Barrio de Benalúa) concediéndose un premio al edificio de dicho lugar que ostente mejor iluminación.

CONSEJO DE GUERRA EN VERGARA

El acto del Consejo de Guerra ha sido público.

El defensor de Angiolillo le comunicó que le había perdonado la señora de Cánovas.

El reo no contestó.

Sobre la mesa del tribunal estaban las piezas que se han formado en el proceso. Angiolillo ocupó el banquillo con esposas y rodeado por los guardias civiles.

Empieza el acto, entrando el público en seguida.

El reo limpia los lentes, colócaselos, mira al presidente y oye inmutable la lectura de los autos por el juez de instrucción Sr. Almerza.

En su declaración el reo rectifica, diciendo que los tormentos de Montjuich y los procedimientos políticos de Cánovas determinaron su propósito de cometer el asesinato.

Añadió que no ha inducídole nadie á ello, y que como era amigo de Aschery, cuando supo su muerte se decidió vengarla.

Entre las diligencias de la causa figura una disponiendo que se le embarguen á Angiolillo bienes hasta en cantidad de 6.000 duros para responder á la indemnización.

El reo llegó á Barcelona, procedente de Marsella, con una carta de recomendación del anarquista Llorens.

El fiscal aprecia el delito de asesinato con premeditación y ensañamiento cometido en la persona de autoridad contituida, y por consiguiente pide la pena de muerte.

Angiolillo lo oye inalterable.

La defensa alega que Angiolillo no, pertenece á secta alguna con credo de matar, y que no tiene razón cabal ni es consciente en la comisión del delito.

El hecho de tener poco dinero Angiolillo demuestra que no fué comprado ni tiene cómplices.

Sostiene que Angiolillo al cometer el crimen estaba delirando en un acceso de locura y pide que se le declare irresponsable.

La sentencia saldrá en el expreso de mañana para el Supremo de Guerra y Marina.

Es casi seguro que en los últimos días de la semana que mañana comienza, será ejecutado Angiolillo en garrote.

CORREO DE MADRID

16 Agosto 1897.

De buen origen conozco la historia de las negociaciones políticas que han mediado con el Sr. Silvela, y es la siguiente:

El general Azcárrsga simpatizó con la idea de la unión con el Sr Silvela y conferenció con éste.

Entonces empezaron las negociaciones.

Silvela exigia ciertas cosas respecto a personal y Azcárraga nada dijo sobre esto, pero fue conferenciando con los ministros y prohombres conservadores.

Todos ellos reconocían la jefatura del general Azcárraga, pero se oponian á que Silvela entrara ahora sin mediar más que el fallecimiento dol Sr. Cánovas.

Azcárraga vióse solo en este punto y desistió entonces de trabajar por la Unión inmediata de Silvela, porque Cos Gayon se marchaba y Beranger, que protestaba públicamente, se retiraba del ministerio.

Muchos conservadores disponíanse también á hacer un acto contra el reingreso de Silvela.

En el entierro de Cánovas le dijo Azcárraga al general Martinez Campos que se veia en la imposibilidad de unir á Silvela con los canovistas.

Esto incomodó á Martinez Campos y se marchó sin despedirse de nadie.

Vinieron despues las declaraciones de Romero cerrando las puertas á Silvela

Los silvelistas que no sabian que era un hecho la ruptura de las negociocianes, se alegraron de ver á Romero Robledo descartado,, pero cuando se enteraron de lo ocurrido negaron sus trabajos en pro de la unión.

Sin embargo, esto quiere decir tampoco que los conservadores se vayan con Romero, sino que continuaran asintiendo y la voluntad de la corona hasta que surja legalmente el heredero del Sr. Cánovas, caso que puede ocurrir cuando vayan al Parlamento y se hagan las elecciones.

La unión con Silvela es indudable, pero no se hará ahora, sino despues de algún tiempo y de haberse librado algunas batallas.

CARTA DE ELCHE

Sr. D. Rafael Sevila Linares.

Querido director y amigo: Nada nuevo, nada de particular han ofrecido este año, los grandiosos festejos que anualmente celebra esta población á su excelsa patrona, María de la Asunción, en los días 14 y 15 del mes de Agosto; con relativa tranquilidad ha pasado este año la fecha más gloriosa para el pueblo de Elche, digno de mejor suerte, por el contínuo abandono de sus administradores, que en todas las épocas y en particular durante la de la restauración borbónica, no han hecho más que sus particulares miras, sus conveniencias políticas, y la «suprema» voluntad de los caciques que son por desgracia, los que siempre han dirigido los destinos de este desgraciado pueblo.

Nada más natural en los Municipios, que mirar por el bienestar y prosperidad de los pueblos, apoyando á sus administrados en todas aquellas reformas que tiendan á mejorar su situación. El pueblo de Elche llora la falta de ilustres varones, que por su influencia y actividad llegaron en algún tiempo á mejorar en parte los festejos que por espacio de centenares de años vienen celebrándose en esta ciudad. Los ayuntamientos de la restauración nada han hecho, nada han intentado hacer para darle más realce á las tradicionales fiestas; muy al contrario; lo que siempre se ha querido hacer es suprimir algunos festejos ya creados desde tiempo inmemorial. ¿Es esto debido al estado precario de nuestra hacienda municipal? ¿Por qué no se suprimen los abanicos del ayuntamiento? ¿Por qué, con el presupuesto de estos abanicos, no se aumenta uno ó dos números á la fiesta, como música ó limosnas á los pobres? ¿Es esto un caso egoista de nuestros ediles? Hago punto final á estas interrogaciones, que estoy seguro sabrán contestar todos los *ilicitanos*.

Desde la tradicional alborada, hasta el magnífico castillo de fuegos artificiales que todos los años se quema la noche del día 15, todo es grandioso y solemne; todo respira religiosidad. No doy cuenta detallada de todo lo ocurrido en estas solemnes, cuanto grandiosas fiestas religiosas, porque bien conocidas son por la popularidad que revisten, solo voy á limitarme á decir, que no he conocido nunca más desanimación, ni menos afluencia de forasteros, debido esto en concepto mío á las pocas novedades (mejor pudiera decir ninguna) introducidas en el programa. Así como tambien voy á permitirme decir, que no han faltado *puntos*, ni cazadores de Bis... Bis... en los Casinos, en lugar de bailes de sociedad como requiere en esta clase de festejos, y como corresponde á los pueblos cultos como la ciudad de Elche.

La banda de música «La Escala» con su nuevo Director D. José Vaello Blasco, inteligente músico, é ilustrado correligionario nuestro, ha amenizado con escogidas piezas de su vasto repertorio las veladas verificadas en las noches del día 13 y 14 en el paseo de la Estación, que por más señas estaba sin regar, y sin adorno ninguno que demostrara ser aquello una verbena, á no ser la oscuridad que reinaba, por la escasez de luces que en dicho paseo había.

Para terminar señor Director, voy á permitirme copiar un soneto inédito de nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. José María López Campello, por revestir oportunidad y por estar escrito desde Salamanca, cuando nuestro respetable amigo cursaba la medicina en aquella Universidad. Dice así copiado literalmente:

«Á mi pueblo

¡Patria del cielo azul! ¡Tierra querida!
Adoro tus hermosas primaveras,
Y he dejado en tus bosques de palmeras
Los primeros girones de mi vida.

De tu sol es la llama enardecida
Y el fuego de mis sueños y quimeras;
Del manto de tus noches hechiceras,
Mi primera ilusión desvanecida.

Ilici Augusta, expléndida romana,
Morisca de poética belleza
Y arrogante y purísima cristiana;
A todos deslumbró tu gentileza;
Brilla en tus sienes la conciencia humana
Y es tu Dios la inmortal naturaleza.»

Como siempre soy de usted señor Director, afectísimo S. S.,

EL CORRESPONAL.

15 de Agosto de 1897.

MEMENTO HOMO

Sonó el golpe seco del atand al ser colocado en la tumba; retumbaron en el espacio las salvas hechas por la artillería; escucháronse los últimos responsos del clero, y todo quedó en paz.

La tierra había recibido en su seno lo que ayer fué materia animada y ya solo era montón de escoria.

¡Polvo eres y en polvo has de convertirte!

La ley ineludible de la naturaleza estaba cumplida...

* * *

Lujo, vanidades, influencias, orgullo, poderío... todo quedó allí encerrado en el estrecho recinto del sepulcro.

El cuerpo del poderoso, igual que el del pobre—que en esto no existen distinciones—solo tendrá por compañero al miserable gusano que hará de la materia festin expléndido.

Hasta la tumba solitaria donde descansa en paz el cuerpo del hombre que tuvo en sus manos todos los destinos de la Patria no llegarán los ecos de las mundanales pasiones, de las rastreras luchas de la vida, con su cohorte de envidias, vanidades y miserias.

* * *

La muerte impone toda clase de respetos; ante el sepulcro que guarda para siempre los restos de ese hombre que empleó su talento privilegiado en una política funesta para los intereses de la nación hay que detenerse respetuosos.

Su vida política pasó á la historia y ella juzgará de sus méritos ó errores.

Lo ideal desaparece ante la realidad tangible de los hechos; de nada sirve el poderío ante la muerte; para ésta lo mismo es el grande que el pequeño, el potentado que el miserable.

"Memento homo.„ Sí; acordémonos de lo que somos y en lo que somos y en lo que habremos de convertirnos.

LOS REOS EN CAPILLA

El ministro de la Guerra ha comunicado á todas las autoridades militares la siguiente Real orden, que debemos reproducir para conocimiento de nuestros lectores.

Excelentísimo señor: Con el objeto de evitar que los reos de pena capital sean, en sus horas postreras, asunto de una afrentosa y despiadada curiosidad que troca en escándalo el ejemplo y turba el recogimiento de que tanto ha menester el afligido, ofendiendo la delicadeza de los sentimientos cristianos, se dictaron en Real orden expedida por el ministerio

de Gracia y Justicia el 24 de Noviempre de 1894 algunas disposiciones; y como los daños de esa perniciosa curiosidad no se limitan á los casos de condena impuesta por los tribunales comunes, importa que en esencia las indicadas disposiciones se apliquen en la jurisdicción de Guerra, sin otras variantes que las precisas por la diversa organización de sus tribunales, y atendiendo á los preceptos del Córdigo de justicia militar

Por lo que S. M el rey (q D. g) y en nombre la reina regente del reino. ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.° El jefe de la prisión cuidará de que en toda ella reine el mayor silencio desde el momento que sepa la condena firme hasta despues de ejecutada, sus pendiéndose durante este tiempo los paseos y demás actos interiores que turben el recogimiento debido en tales casos.

2.° En el espacio de tiempo á que se refiere el número anterior no podrán visitar la prisión ni aún las personas que tengan permiso especial ó vayan acompañadas de alguno de os individuos expresados en el número siguiente.

3.° En dicho espacio de tiempo solo podrán aproximarse á la celdá ó la capilla del reo el capitán general independiente, el gobernador militar ó comandante militar, los ayudantes de campo, el jefe de Estado Mayor, los depositarios de la fé pública que vayan á ejercer sus funciones, los ministros de la religión el jefe de la prisión, los Hermanos que estén de turno de la piadosa Asociación consagrada á este objeto, el médico de servicio y las personas cuya presencia se juzgue absolutamente necesaria y sea reclamada por el reo provistas de un permiso especial y escrito de la autoridad militar superior presente en el pueblo, y bajo su responsabilidad. La misma autoridad dispondrá lo nesesario para incomunicar el local que ocupe el reo, impidiendo el acceso del personal de la prisión que haya de comunicar con el exterior antes del cumplimiento de la condena.

4.° A las personas no constituidas en autoridad, que, según el párrafo anterior, penetren hasta la celda ó capilla del reo se les hará saber; bajo su más estrecha responsabilidad, la prohibición de comunicar á as personas del exterior, antes ni despues de la ejecución, noticia alguna que se relacione con el reo

5.° La infracción de cualquiera de los anteriores preceptos, será castigada en la forma correspondiente.

6.° Cuando deba ejecutarse la pena de muerte, y el reo no sea militar se observará lo prevenido en el art. 637 del citado Código militar, y la ejecución se verificará dentro del recinto de la cárcel ó prisión en que el reo esté en capilla siempre que en ella exista sitio que pueda destinarse á la ejecución pública, ó en su defecto en el lugar que determine el tribunal sentenciador.

7.° La pena de muerte siendo el reo militar, se ejecutará en la forma q e establece el artículo 636 del Código militar, y observándose las anteriores provenciones en cuanto contienen los números 1.°, 2.°, 3.°, 4.° y 5.°, y quedando á la apreciación de la autoridad superior militar la aplicación de lo expresado en el número 6.°

De Real orden lo digo á V. E para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Agosto de 1897.—Azcárraga.

VARIAS NOTICIAS

Anteanoche se inauguró en la Plaza de Isabel II la «Kermesse» organizada por distinguidas damas de esta capital, á beneficio del Hospital del Niño Jesús

Aspecto encantador presentaba la plaza iluminada profusamente á la veneciana con vistosos farolillos de colores y potentes focos de luz eléctrica.

Los sentimientos caritativos del pueblo alicantino, se manifestaron anteanoche una vez más.

Durante la celebración de la fiesta la excelente banda de música del Regimiento de la Princesa, dejó oir los acordes armoniosos de las más escogidas piezas de su repertorio

—Para el domingo próximo se está preparando una gran novilladas en la que estoquearán toros de la vacada de Flores los aplaudidos diestros «Manchegito» «Tempiaito» y «Culibri».

El servicio de caballos será completo y los precios muy baratos.

—Ha sido detenido el autor de las heridas inferidas anteayer en Font Calent á Juan Carratalá Blanco, y de cuyo suceso dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

—Dice «La Correspondencia de Alicante» que ha quedado practicada la liquidación total de los ingresos de la corrida benéfica organizada por la Diputación Provincial, habiendose obtenido una ganancia de 12 500 pesetas.

—El Ayuntamiento está disponiendo con toda actividad, los preparativos necesarios para el solemnisimo funeral que en sufragio del alma de Sr. Cánovas del Castillo, ha de celebrarse en la Colegiata de San Nicolás

Se cantará la gran misa de «Requiem» en re menor de los notables compositores D. Francisco y D. Ernesto Villar estando encargados de su ejecución, un coro de 25 voces y 35 profesores de orquesta.

—A primeros de Septiembre próximo llegará á esta capital, donde pasara una larga temporada, nuestro querido amigo el reputado escritor D. Rafael Alvarez Sereix

—El Sr. D. Rafael Urbina marqués de Rosalejos, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

—El quinto cornúpeto que se lidiaba en la plaza de Toros de Gijón, cogió y volteó á Mazzantini, despidiéndole á alguna distancia

El espada cayó al suelo con la chaquetilla rota, descalzo, sin montera y ensangrentado.

El público, emocionadísimo, de pié, gritaba que lo llevaran á la enfermería; pero Mazzantini, muy valiente, hizo ver que estaba ileso y cogiendo nuevamente los trastos se dirigió hácia e toro, soltándole un soberbio volapié que le hizo po vo.

¡Mazzantini sólo tiene ligeras contusiones por los golpes que recibió

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Alicaute D. Pio Alvaro Luceño

TELEGRAMAS

Madrid 17 (8 n.)

Inexacto que Pidal, se proponga hacer en breve viaje alguno á San Sebastián.—Gobierno ratificado á Weyler absoluta confianza por considerarle necesario.—El general Polavieja ha sido recibido en audiencia por la Regente conferenciando largo rato.—Considérase imposible unión partido conservador, Romero Robledo hablará nuevamente mañana sobre est asunto.

El Sr. Morlesín

Ha tomado posesión de la secretaría particular de la presidencia del Consejo de ministros D. Anastasio Morlesín, secretario que fué de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Entre los conservadores ha sido muy bien recibida esta disposición del general Azcárraga confirmando al señor Morlesín en el cargo que ocupaba al lado del ilustre hombre público asesinado en Santa Agueda.

Madrid 17 (10 n.)

Liberales insisten Reina indicaciones visítela Sagasta. Creencia general modificará el ministerio.—Embajada Japonesa llegó San Sebastián

Bolsa: 64'70—31'00

IMP. A CARGO DE V. SOLER

que uno, como de gente que después de subir trabajosamente, llega á un terreno en que puede ponerse en pié; el señor de Bembibre conjeturó fundadamente, que el conde y Cosme Andrade con sus montañeses estaban ya en la pequeña esplanada que forma la peña misma de la muralla, poco elevada en aquel sitio.

El momento decisivo había llegado ya.

Al cabo de breves minutos dos ganchos de hierro atados en el extremo de una escala de cuerda cada uno, cayeron dentro de la plataforma en que estaba D. Alvaro y se agarraron fuertemente á las almenas.

—¿Está seguro? preguntó desde abajo una voz que hizo extremecer á don Alvaro.

—Seguro como si fuera la escalera principal de vuestro castillo de Monforte, replicó Andrade: bien podeis subir sin cuidado.

No bien habían dejado de oirse estas palabras, cuando aparecieron sobre las almenas de un lado el determinado Andrade, y por otro el conde.

Millán entonces se levantó del suelo con un rápido salto y dando un empellón al descuidado montañés le derribó de las murallas.

—Virgen santísima, válme! dijo el infeliz cayendo por aquel tremendo derrumbadero,

En todo el Bierzo son las niebias bastante frecuentes por la proximidad de las montañas y la abundancia de los ríos; y la que aquel día envo vía los precipicios y laderas de Cornatel era densísima.

Así pues, hasta que los sitiadores se acercaron á los adarves no pudo distinguir Saldaña el buen orden con que venían adelantándose contra el castillo y que no dejó de inspirarle algunos temores.

La misma nube de tiradores que en el anterior asalto poblaba el aire de flechas; pero al mismo tiempo buen número de soldados mejor armados, con una especie de muralla portátil de tablones, revestida de cueros mojados para evitar el fuego de la vez pasada, avanzaba lentamente hácia el foso.

Detrás de aquel ingenioso resguardo venían amén de los que lo conducían, otra porción de soldados con azadones y palas; y por encima de él se veían asomar las extremidades de una porción de escalas cargadas en hombros de otros.

Saldaña comprendió al punto cual podía ser el intento de los enemigos, que sin duda al abrigo de aquella máquina imaginaban cegar el foso, y aplicando las escalas enseguida por varias partes á un tiempo, y prevaliéndose de su número, dar tantas embestidas á la vez que dividiendo las fuerzas de los sitiados, hiciesen imposible una defensa simultánea y vigorosa.

SECCION DE ANUNCIOS

Contra una acometida imaginada con tanta habilidad, solo un recurso ocurrió al anciano comendador; una salida repentina y terrible, que pudiese desconcertar á los sitiadores.

—¿Dónde está D. Alvaro? preguntó mirando en derredor suyo.

—En la barbacana me parece haberle visto entrar, respondió el caballero Carvajal.

—Pues entonces id y decidle que tenga toda la gente á punto para salir contra el enemigo, y que la señal se le dará como la otra vez, con la campana del castillo.

Carvajal salió á dar las órdenes del comendador; pero como pueden suponer nuestros lectores D. Alvaro no estaba allí, sino como un águila encaramada en un risco, acechando la llegada de los enemigos, y muy especialmente la del conde.

La extraña configuración del terreno á que desde luego tuvo que sujetarse la fortificación imposibilitada de dominar a, prolonga extraordinariamente el castillo de ocaso á naciente.

La niebla que tanto favorecia los pensamientos y propósitos del de Lemus, encubriendo su peligroso asalto, no favorecia menos á D. Alvaro, que en aquel ángulo tan apartado desaparecia bajo su velo de las miradas de los suyos.

El torreón edificado en un peñasco saliente, forma una especie de rombo de pocos

piés cuadrados, y comunica con el resto de la fortaleza por una extrecha garganta flanqueada por dos terribles despeñaderos.

En este tan reducido espacio, sin embargo, iba á decidirse la suerte de dos personas igualmente ilustres por su prosapia, sus riquezas y su valor; pero de todo punto diferentes á más no poder por prendas morales y sentimientos caballerescos.

Aunque lo opaco de la niebla robaba á D. Alvaro y á su fiel escudero, de la vista de sus enemigos, con todo para mejor asegurar el golpe, ambos se tendieron en el suelo á raíz de las almenas.

Reinaba gran calma en la atmósfera y los pesados vapores que la llen ban trasmitian fielmente todos los sonidos: de modo que Millán y su amo iban oyendo el ruido de los ganchos de hierro que los enemigos más delanteros, iban fijando en las peñas para facilitar la subida de los demás con cuerdas, y las instrucciones que á media voz y con recato les iban dando, á medida que trepaban.

La voz sonora de Andrade, por mucho cuidado que en apagarla ponía, sobresalía entre todas y como era el que abría aquella marcha singular y atrevida, por ella calculaba D. Alvaro la distancia que todavía los separaba de los enemigos.

Por fin la voz se oyó muy cerca y como enseguida calló y no se percibió más ruido